

**Acreditación: 2023-1-ES01-KA120-SCH-000191189**

**Proyecto: 2024-1-ES01-KA121-SCH-000216651**

**(rectificación fechas en amarillo)**

## PROCESO DE SELECCIÓN MOVILIDAD DEL ALUMNADO

### ESTANCIA CORTA EN PADUA (ITALIA)

**Curso Académico: 2024/ 2025**

#### **CONVOCATORIA:**

Se inicia el proceso de selección de un máximo de SEIS alumnos para realizar una movilidad en grupo a la ciudad de Padua en Italia. Es requisito que el alumnado esté matriculado en el IES Vela Zanetti el curso 2024-2025 y está dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato.

La movilidad se engloba dentro del proyecto Erasmus+ Educación Escolar para el curso 2024-2025 y está dotada con fondos europeos. Aquellos estudiantes interesados deben rellenar el FORMULARIO DE SOLICITUD y entregarlo en Secretaría del IES Vela Zanetti **hasta el 24 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas.**

- Tipo de movilidad: Estancia en familias italianas y visita al Istituto Scalcerle, centro de Educación Secundaria en Italia.
- Fecha salida en grupo del IES Vela Zanetti: el viaje de una duración aproximada de 7 días con destino Padua, se realizará a finales de enero de 2025.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

<b>A. CRITERIO: NIVEL DE INGLÉS (Máximo 2 puntos)</b>	<b>DOCUMENTACIÓN / RESPONSABLE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Por poseer certificado en nivel B1 o superior de las Escuelas Oficiales de Idiomas o equivalente de otras instituciones: 1 punto.</li><li>- Por poseer certificado en nivel A2 de Escuelas Oficiales de Idiomas o equivalente de otras instituciones: 0.5 puntos.</li><li>- Por tener entre 7-10 puntos en inglés en el curso anterior al que están cursando: 1 punto.</li><li>- Por tener entre 5-6 y 7 puntos en inglés en el curso inmediatamente anterior: 0.5 puntos.</li></ul>	Secretaria del centro	Hasta 2 puntos

<b>B. CRITERIO: SITUACIÓN DE DESVENTAJA FAMILIAR SOCIAL O PERSONAL. (Máximo 4 puntos)</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Familia numerosa o monoparental.	Fotocopia del libro de familia, título familia numerosa	2 puntos
Alumnos becados por la Junta de Castilla León o el Ministerio de Educación en el curso 23/24.	Fotocopia del justificante correspondiente	2 puntos
Tutores legales en situación de desempleo.	Certificado	1.5 puntos
Discapacidad física, psíquica o sensorial.	Certificado	1 punto
Alumnos con necesidades educativas especiales.	Informe Orientación IES	1 punto
<b>C. CRITERIO: PERFIL DEL ALUMNO (Máximo 4 puntos)</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Participación voluntaria en algún programa o proyecto del centro durante el curso 23-24. (Étwinning, Jornada de Puertas Abiertas, Consejo Escolar etc..).	Jefatura de Estudios	1 punto
Entrevista personal (con preguntas en español e inglés) y carta de motivación (en español).	Comisión Erasmus+	Hasta 4 puntos

#### CRITERIOS DE DESEMPATE:

En el caso de que se produjera un empate entre dos candidatos, se procederá a desempatar según los siguientes criterios:

1. Nota media de 4º ESO.
2. Nota en el apartado C: Perfil del alumno.
3. Nota en el apartado B: Situación de desventaja familiar, social o personal.
4. Sorteo por la Comisión Erasmus+.

#### BAREMO DE SELECCIÓN PARA LAS PLAZAS:

**El alumnado que desee participar debe tener un mínimo de 5 puntos de los 10 posibles.**  
El alumnado que tenga cualquier tipo de amonestación, parte disciplinario o expediente por mal comportamiento grave o muy grave NO podrá participar en el programa, aunque haya sido seleccionado para ello.

## PROCESO SELECTIVO

La selección del alumnado participante en la movilidad se llevará a cabo por la Comisión Erasmus+ del IES Vela Zanetti.

Las entrevistas personales de los candidatos por parte de la Comisión Erasmus+ se realizarán del 24 hasta el 3 de octubre.

El listado con los **candidatos seleccionados y los suplentes se publicará el 4 de octubre** en el tablón de anuncios y la Web del IES Vela Zanetti.

Después se abrirá un período de reclamaciones y subsanación de errores hasta el 11 de octubre de 2024. Los **listados definitivos serán publicados el 15 de octubre.**